ACORDADA Nº: 130/2014

En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 22 días del mes de octubre del año dos mil catorce, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Atento a la vacante producida en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº: 2 del Distrito Judicial Sur, debido a la designación de la Dra. María Belén Guerrero Mendez como Prosecretaria Interina y conforme a la solicitud del Dr. Gustavo González, titular de ese Juzgado, corresponde hacer lugar a lo peticionado y designar un Auxiliar 3º.

Cabe señalar, que el Sr. Francisco Javier Sargo ha aprobado las pruebas de suficiencia establecidas por Resolución Nº: 26/13 (Régimen de Ingreso al Poder Judicial en el escalafón del agrupamiento "A", Auxiliar 3º), conforme a lo dispuesto en el art. 36 inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial Nº: 110. El mismo se encuentra incorporado al Listado de Aspirantes a ingresar al Poder Judicial en el Distrito Judicial Sur, aprobado por Resolución Nº 170/13

Por ello,

ACUERDAN:

DESIGNAR interinamente al **Sr. Francisco Javier SARGO** D.N.I. Nº: 33.404.902, en la categoría inicial del escalafón administrativo: Auxiliar 3º (Nivel 3 de la escala de remuneraciones) para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº: 2 del Distrito Judicial Sur, a partir de la toma de posesión del cargo y hasta el reintegro de la Dra. María Belén Guerrero Mendez en el cargo de Auxiliar Tercero, con sujeción a las ///

/// disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acortada Nº: 120/94 y modificatorias).

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, notifique, publique y se cumpla la presente, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración. Se deja constancia que el señor Vicepresidente del Tribunal, Dr. Javier Darío Muchnik, no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia.

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Juez
Superior Tribunal de Justicia

Dr. Carlos Gonzalo Sagastume
Presidente
Superior tribunal de Justicia

Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado bajo
el Nº 130/14

Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia